 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS <small>EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO</small>	PROCEDIMIENTO		Página 1 de 7	
	GESTION DEL PRESUPUESTO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO		VERSIÓN	01
			CÓDIGO	GF-PR-18
			VIGENTE DESDE	22-03-2017

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

1. OBJETIVO

Planificar, elaborar y aprobar el presupuesto de Ingresos, inversiones y gastos del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, y realizar la respectiva ejecución, seguimiento y control para el periodo vigente, dando cumplimiento a la normatividad aplicable.

2. RESPONSABLE


Comité Directivo
 Secretario Técnico FEP
 Contador FEP

3. ALCANCE

Este procedimiento aplica al Plan de Ingresos, Inversiones y Gastos PIG a Nivel Nacional del Fondo de Estabilización de Precios del Cacao, inicia con la elaboración y aprobación del Presupuesto de Ingresos, Inversiones y Gastos aprobado por el Comité Directivo, continua con la ejecución, seguimiento y control del presupuesto, aprobación de los Acuerdos presupuestales y posibles modificaciones (adición, reducción o traslado) presupuestales y finaliza con la presentación de informes de ejecución presupuestal durante la vigencia.

4. DEFINICIONES

- 4.1 Presupuesto:** Es el mecanismo a través del cual se proyectan los ingresos, gastos e inversiones que se ejecutarán en una vigencia fiscal determinada.
- 4.2 PIG (Plan de Ingresos, Inversiones y gastos):** Es un instrumento mediante el cual se proyectan para el Fondo de Estabilización de Precios del Cacao los ingresos por concepto de Recaudo de Cesiones y demás, los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión relacionados con los programas y proyectos.
- 4.3 Ejecución presupuestal:** Es la implementación del presupuesto y registro del mismo a través del manejo de los recursos, en un tiempo determinado, expresado en valores, términos y condiciones previstas.
- 4.4 Periodo fiscal o vigencia fiscal:** Es aquel que inicia el primero de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.
- 4.5 Adición presupuestal:** Es la incorporación de recursos al presupuesto.
- 4.6 Reducción presupuestal:** Es la disminución del presupuesto, originada por la decisión definitiva de no ejecutar determinados gastos cuando se tiene la certeza que los recursos con los que se pretendía financiarlos no van a ingresar.

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS <small>EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO</small>	PROCEDIMIENTO		Página 2 de 7	
	GESTION DEL PRESUPUESTO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO		VERSIÓN	01
			CÓDIGO	GF-PR-18
			VIGENTE DESDE	22-03-2017


4.7 Traslado interno y presupuestal: Es la operación de acreditar y contra-acreditar simultáneamente de unas partidas presupuestales. El acreditar consiste en sumarle al rubro inicialmente aprobado el valor aprobado de otra partida y contra-acreditar consiste en restarle a la apropiación inicial la cantidad por trasladar.



5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES


5.1 ELABORACIÓN DEL PLAN DE INGRESOS, INVERSIONES Y GASTOS

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>Viene del Proceso de Planeación FEP (<i>Procedimiento para la elaboración, implementación, seguimiento y control del PIG PF-PR-03</i>)</p> <p>1. Proyectar los <u>gastos de Funcionamiento</u> en el <i>Plan de Ingresos, Inversiones y gastos GF-FT-06</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios Personales de Funcionamiento: Son los gastos del personal que labora con cargo a los recursos del Fondo. • Gastos Generales de Funcionamiento: Son los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las funciones administrativas del Fondo. 	<p>Secretario Técnico FEP</p> <p>Contador FEP</p>
<p>2. Proyectar los <u>gastos de Inversión</u> en el <i>Plan de Ingresos, Inversiones y gastos GF-FT-06</i></p>	<p>Secretario Técnico FEP</p> <p>Contador FEP</p>
<p>3. Viene del Proceso de Planeación FEP (<i>Procedimiento para la elaboración, implementación, seguimiento y control del PIG PF-PR-03</i>)</p> <p>Realizar la proyección de las exportaciones y comportamiento de los precios del cacao en grano para la siguiente vigencia, para así estimar los recursos financieros provenientes del Pago de Compensaciones y Recaudo de Cesiones</p>	<p>Secretario Técnico FEP</p>
<p>4. Definir el Presupuesto de <u>ingresos operacionales</u> en el <i>Plan de ingresos, Inversiones y gastos GF-FT-06</i> teniendo en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recaudo de Cesiones: Son los recursos provenientes del recaudo de las Cesiones. • Intereses por mora y demás sanciones establecidas por la ley: Son los recursos generados por la mora en la cancelación o transferencia de los recursos al Fondo y demás sanciones que establezca la ley. Recibir del proceso de Recaudo esta información. • Superávit de vigencias anteriores: Corresponde a los saldos de los recursos obtenidos y no ejecutados en la vigencia anterior, se determinan descontando del total de recursos obtenidos por todos los conceptos de ingreso, el valor real ejecutado por los gastos de funcionamiento e inversión del Fondo. 	<p>Secretario Técnico FEP</p> <p>Contador FEP</p>

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS <small>EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO</small>	PROCEDIMIENTO		Página 4 de 7	
	GESTION DEL PRESUPUESTO		VERSIÓN	01
	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO		CÓDIGO	GF-PR-18
			VIGENTE DESDE	22-03-2017


ACTIVIDADES	RESPONSABLES
<p>5. Definir el Presupuesto de <u>Ingresos NO operacionales</u> en el Plan de ingresos, Inversiones y gastos GF-FT-06, los cuales comprenden los Ingresos que obtiene el Fondo generados por operaciones diferentes a las del objeto o giro normal del fondo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos Financieros: Comprende los Ingresos generados por los intereses de las cuentas de ahorro o corriente, CDT, entre otros. Recibir información del proceso de Gestión financiera y contable en las actividades de contabilidad. • Otros ingresos: Corresponde a los ingresos obtenidos por las operaciones de comercialización de bienes o servicios, recursos del crédito, donaciones y aportes. 	<p style="text-align: center;">Comité de Inversiones</p> <p style="text-align: center;">Secretario Técnico FEP</p> <p style="text-align: center;">Contador FEP</p>
<p>6. Elaborar el consolidado preliminar del Plan de ingresos, Inversiones y Gastos GF-FT-06</p> <p>Pasa al Proceso de Planeación FEP (Procedimiento para la elaboración, implementación, seguimiento y control del plan de inversiones y gastos PF-PR-03)</p>	<p style="text-align: center;">Secretario Técnico FEP</p> <p style="text-align: center;">Contador FEP</p>
<p>7. Ajustar el Plan de ingresos, Inversiones y Gastos GF-FT-06 definitivo con base en el Plan de Inversiones y Gastos aprobado por Comité Directivo</p>	<p style="text-align: center;">Secretario Técnico FEP</p> <p style="text-align: center;">Contador FEP</p>

Y

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS <small>EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO</small>	PROCEDIMIENTO		Página 5 de 7	
	GESTION DEL PRESUPUESTO FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO		VERSIÓN	01
			CÓDIGO	GF-PR-18
			VIGENTE DESDE	22-03-2017

5.2 EJECUCION Y CONTROL PRESUPUESTAL:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
1. Elaborar el <i>Acuerdo presupuestal</i> del FEP con base en las bases presupuestales	Secretario Técnico FEP Contador FEP
2. Presentar el <i>Acuerdo presupuestal</i> para aprobación del Comité Directivo	Secretario Técnico FEP
3. Para ejecutar el presupuesto se debe tener en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> ○ Gastos de Funcionamiento o Inversión con <u>ANTICIPOS</u>: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Procedimiento para la Solicitud de Anticipos y Legalización de Gastos FEP GF-PR-20, Procedimiento de Gastos FEP GF-PR-12 y de Ingreso FEP GF-PR-19</i> del Proceso de Gestión Financiera y Contable • <i>Procedimiento de Gestión de Compras GA-PR-02</i> del proceso de Gestión Administrativa • <i>Procedimiento de Control contable y Financiero CI-PR-05</i> del Proceso de Control Interno ○ Gastos de Funcionamiento o Inversión con <u>PAGOS</u>: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Procedimiento Pago de Compensaciones (CC-PR-03)</i> del proceso de Compensaciones y Cesiones. • <i>Procedimiento de Gestión de Compras GA-PR-02</i> del proceso de Gestión Administrativa • <i>Procedimiento de Selección y Contratación de Personal RH-PR-08</i> o <i>Contratación de proveedores de servicios técnicos, profesionales y personales RH-PR-02</i> del Proceso de Recursos Humanos • <i>Procedimiento de Gastos FEP GF-PR-20</i> del Proceso de Gestión Financiera y Contable • <i>Procedimiento de Control contable y Financiero CI-PR-05</i> del Proceso de Control Interno 	Secretario Técnico FEP Contador FEP
4. Verificar el cumplimiento trimestral de la ejecución de ingresos y gastos del <i>Acuerdo presupuestal</i> mediante la conciliación de la Ejecución real registrada en el sistema de información (SIIGO) y las bases presupuestales	Secretario Técnico FEP Contador FEP

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS <small>EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO</small>	PROCEDIMIENTO		Página 6 de 7	
	GESTION DEL PRESUPUESTO		VERSIÓN	01
	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO		CÓDIGO	GF-PR-18
			VIGENTE DESDE	22-03-2017

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
5. Elaborar trimestralmente el informe de ejecución presupuestal del Plan de Ingresos, Inversiones y Gastos	Secretario Técnico FEP Contador FEP
6. Según aplique, elaborar el <i>Traslado Interno</i> del presupuesto y solicitar aprobación de Auditoría Interna, o elaborar la modificación (adición o reducción) del presupuesto y solicitar aprobación del Comité Directivo	Secretario Técnico FEP Contador FEP
7. Presentar al Comité Directivo el Informe de <i>Ejecución presupuestal</i> y el <i>Acuerdo Presupuestal</i> del siguiente Trimestre para aprobación	Secretario Técnico FEP Contador FEP

6. POLITICAS Y NORMAS

6.1 El presupuesto de ingresos, inversiones y gastos debe ser aprobados por el Comité Directivo y firmado por el Presidente del Comité y el Secretario Técnico FEP.

6.2 Las ejecuciones presupuestales deben ser registradas y presentadas de manera trimestral al Comité directivo como medio control.

7. REFERENCIAS

DOCUMENTOS

- Resolución 09554 de 2000 Instructivo para la Presentación de presupuestos y los Proyectos de Inversión.


FORMATOS

- *GF-FT-06 Presupuesto de Inversiones y Gastos*

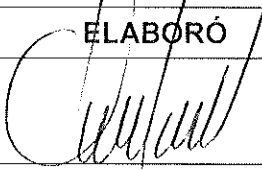
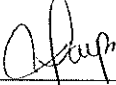

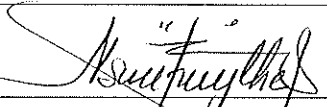
REGISTROS

- *Acuerdo Presupuestal*
- *Modificaciones al presupuesto*
- *Traslado Interno Presupuestal*

1

 FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS <small>EN CALIDAD DE ADMINISTRADOR DEL FONDO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL CACAO</small>	PROCEDIMIENTO		Página 8 de 8	
	GESTION DEL PRESUPUESTO		VERSIÓN	01
	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DEL CACAO		CÓDIGO	GF-PR-18
			VIGENTE DESDE	22-03-2017

8. APROBACION Y CONTROL DE CAMBIOS

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE	OSCAR LEONEL ARDILA	MARIA ALEJANDRA ROA	ISMAEL PEÑA
CARGO	SECRETARIO TECNICO FEP	COORDINADOR DE PLANEACIÓN	GERENTE ADMINSTRATIVO
FIRMA			
NOMBRE	ISAAC FREITE SALAZAR		
CARGO	CONTADOR FEP		

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	22-03-2017	Emisión del documento

1